

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIA MUNICIPAL - OF, DEL CONCEJO MUNICIPAL
VICUÑA MACKENNA Nº 2001 / Teléfono: (55) 348080 – 369409
CALAMA

000435

## CERTIFICADO

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su Primera Sesión Ordinaria del mes de Enero, citada a las 08:30 horas, del 02 de Enero de 2014, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 003/2014/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluído el voto a favor del Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, se acordó: Aprobar la Ejecución del Proyecto Mejoramiento y Mantenimiento de la Ciudad, para lo cual se creará dos Cuadrillas Municipales a través de Programas de Generación de Empleos, las que tendrán como objetivo la construcción y mejoramiento de las aceras, bacheos, hermoseamiento y aseo permanente en diversos sectores de la ciudad.

Se encomienda a la Dirección de Finanzas, proveer la suma de \$ 50.400.000.-(cincuenta millones, cuatrocientos mil pesos), para la ejecución y operación del Proyecto en cuestión, el cual se desarrollará en un plazo de 12 meses.

Preside la presente Sesión el Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: José Mardones Gallardo, Norma Araya Romero, Juan Zebra Godoy, Isolina Molina Henríquez, Hernán Velásquez Núñez, José Astudillo Trigo y Dinka López Duran.

Inasistente en la presente Sesión, el Concejal Sr. Darío Quiroga Venegas

Calama, 02 de Enero de 2014.

OSCARMARIN GIOVANETTI SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml.-

Distribución:

Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet Archivo, Sudet Decretar, Of. Transparencia, DIDECO (DOC), Interesados, Archivo de Concejo.

(Cart 27 (1228) 14 (1288) 14 (1288) 15 (1288)

quenos fianços para Calana